



**ANUNCIO DE LICITACIÓN. CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD POR RAZÓN DE CUANTÍA DEL SERVICIO DE INTEGRAL DE RECOGIDA, GESTIÓN Y CONTROL DE ANIMALES ABANDONADOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA ZUBIA.**

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 7 de Diciembre de 2017 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento negociado para la adjudicación del contrato del Servicio Integral de recogida, gestión y control de animales abandonados en el término municipal de La Zubia, conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:** Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ayuntamiento de La Zubia
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Área de Contratación
  - 2) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento S/n
  - 3) Localidad y código postal. La Zubia 18140
  - 4) Teléfono. 958 590 036
  - 5) Fax. 958 590 988
  - 6) Dirección de Internet del perfil del contratante.

[www.ayuntamientolazubia.com](http://www.ayuntamientolazubia.com)

7) Dirección de Sede Electrónica del Ayuntamiento:

**[www2.ayuntamientolazubia.com](http://www2.ayuntamientolazubia.com)**

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: jueves

4 de Enero de 2017 inclusive.

d) Número de expediente: 271/17 G

**2. Objeto del Contrato:**

- a) Tipo. Administrativo
- b) Descripción. Servicio Integral de recogida, gestión y control de animales abandonados en el término municipal de La Zubia
- c) Lugar de ejecución:
  - 1) Domicilio. Municipio de La Zubia
  - 2) Localidad y código postal. La Zubia 18140
- d) Plazo de ejecución: 1 año, mas la prórroga de otro año.
- e) Admisión de prórroga. 1 año más.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación. Ordinaria
- b) Procedimiento. Negociado sin publicidad
- c) Aspectos objeto de negociación/Criterios de adjudicación:

Para la valoración de las ofertas y la determinación de la económicamente más ventajosa se atenderá a varios aspectos de negociación a incluir en el SOBRE B :

-El precio más bajo hasta 80 puntos entendiéndose que la oferta más baja tendrá el máximo de puntuación y el resto mediante cálculo inversamente proporcional. Quedarán excluidas las ofertas que incurran en baja temeraria, es decir, inferiores al presupuesto base de licitación en más de un 25%.

-Otros criterios hasta 20 puntos distribuidos de la siguiente manera:

-La promoción y desarrollo de campaña de divulgación y concienciación

---

**Ayuntamiento de La Zubia**

Plza. Ayuntamiento, s/n, La Zubia. 18140 (Granada). Tfno. 958590111. Fax: 958590988



general de las obligaciones legales, la tenencia responsable, la adopción y el apadrinamiento de animales: hasta un máximo de 10 puntos. Estas mejoras tendrán que venir valoradas económicamente, obteniendo la puntuación máxima el licitador que oferte el mayor importe en la campaña de divulgación y concienciación, y a las restantes los puntos que proporcionalmente le correspondan.

-Ampliación del plazo mínimo de 10 días de custodia de los animales abandonados y perdidos hasta que sean cedidos, o en último caso, sacrificados. 2 puntos por cada día de ampliación hasta un máximo de 10 puntos.

**4. Presupuesto base de licitación:**

Importe: 11.128,78 euros, al que se adicionará el Impuesto sobre el Valor Añadido por valor de 2.337,04 euros, lo que supone un total de 13.465,82 euros.

**5. Garantías exigidas.**

Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.

**6. Presentación de ofertas:**

- a) Fecha límite de presentación: Jueves 4 de Enero de 2017 inclusive (comienzo día 21 de Diciembre de 2017 inclusive).
- b) Lugar de presentación: Registro General Ayuntamiento La Zubia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE